

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
AVISO DE SALA ORDINARIA N° 10/2024

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá que con él integran las Magistrados Clara Inés Márquez Bulla y Ángela María Peláez Arenas, en cumplimiento de lo ordenado en el art. 30 de la Ley 16 de 1968, **AVISA PUBLICAMENTE** que el 21 de marzo de 2024 a las 9:30 a.m., se realizará sala de manera virtual por medio de la aplicación Microsoft Teams, en la que se someterán a discusión y aprobación los proyectos que se relacionan a continuación:

1 ACCIONES CONSTITUCIONALES

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	ANOTACIONES
1.	Tutela 1ª Instancia 00-2024-00554-00	Yhonathan Camilo Moreno Liévano	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca - Archivo Central y Otros	
2.	Tutela 1ra Instancia 00-2024-000570-00	Sandra Patricia Quintero	Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Bogotá	
3	Tutela 1da Instancia 00-2024-00590-00	Frontera Energy Colombia Corp, Sucursal Colombia.	Superintendencia de Sociedades, Delegatura de Procedimientos Mercantiles	
4	Tutela 2da Instancia 040-2023-00511-01	Guillermo Rueda Rueda	Empresa Promotora de Salud Nueva E.P.S.	
5	Tutela 2da Instancia 031-2024-00047-01	Nilvia Elsy Garzón Gómez	Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	
6	Tutela 2da Instancia 018-2024-00043-01	María Constanza Castañeda Orduz, agente oficiosa de Omar Hernández Garay	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	

--	--	--	--	--

2. ASUNTOS CIVILES

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
1.	Verbal 2da Instancia Pertenenencia 005-2017-00524-01	William Alberto Arandia Miranda y Otros	Angelita Chaves de Arandia y Personas Indeterminadas	
2.	Verbal 2da Instancia Infracción de Derechos de Autor 016-2019-00531-01	Entidad de Gestión Colectiva de Derechos de Productores Audiovisuales de Colombia - EGEDA Colombia-	CJ.M. Inversiones S.A.S.	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la página web de la Rama Judicial, sección Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación suficiente,



SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA
Magistrada